SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Industria y Energía recibe con mucho gusto a los representantes de UNTMRA, quienes concurren para brindarnos su opinión acerca de la posible venta de Usinas Potabilizadoras de Agua a Malasia.

SEÑOR BIANCHI.- Desde ya adelanto que voy a tratar de ser muy concreto.

Hemos mantenido entrevistas con todos los miembros del Directorio de OSE para tratar el tema de la producción y comercialización de las Usinas Potabilizadoras de Agua. Es así que hemos podido saber que el señor Gerente General de OSE estuvo en Malasia y que existe la posibilidad -aunque ni nosotros ni la Cámara Metalúrgica tenemos todos los datos comerciales suficientes- de exportar unas seiscientas unidades de este tipo.

Por otra parte, de acuerdo con la información que recibimos del Subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería, también existe la posibilidad de vender ese tipo de unidades a México.

La Cámara Metalúrgica y nuestro sindicato han planteado en forma conjunta al señor Ministro de Industria, Energía y Minería -aunque no a través de un contacto directo, sino del Subsecretario, porque no tuvimos posibilidad de hacerlo debido a sus actividades en este último período vinculadas a la representación del país en el MERCOSUR- la propuesta del Directorio de OSE en el sentido de integrar una Comisión ejecutiva o ejecutora, es decir, una Comisión de trabajo conformada por el Directorio de OSE, los Ministerios de Industria, Energía y Minería y de Relaciones Exteriores y los empresarios, a los efectos de analizar la posibilidad de avanzar en la producción de las UPA.

Uno de los puntos a tratar es el siguiente. Esa potencialidad que existe con relación a Malasia y a México -sin contar otras, porque no nos vamos a extender ahora sobre las virtudes de estas usinas que transforman barro en agua y la necesidad que tiene el mundo de agua potable- tal como están planteadas las posibilidades productivas, sobrepasan en mucho la capacidad instalada en las empresas que hasta ahora producían estas unidades. Es más, se ha visto que existe la necesidad de que otras fábricas metalúrgicas se reconviertan y pasen a producir las UPA. A su vez, existe la posibilidad de descentralizar la producción. Por ejemplo, y según una idea planteada por parte de algunos miembros de la Cámara Metalúrgica, se podrían hacer convenios con varias Intendencias del país, en determinadas zonas en proceso de reconversión, a los efectos de producir no la totalidad, sino partes de esas unidades. No tiene por qué producirse todo en un mismo lugar. Me refiero a que habría que hacer una tercerización productiva -en el buen sentido de la palabra- a fin de efectuar una integración productiva nacional que permitiría resolver unos cuantos miles de puestos de trabajo, que es algo de lo que el país está sumamente necesitado.

La UPA es una tarjeta de presentación muy importante para el país. Es sabido por todos que la preocupación esencial de la UNTMRA es dar ideas concretas y posibles -no sólo deseos- y hacer propuestas para el desarrollo productivo. Partimos de la base de que el perfil productivo del Uruguay debe tender a la alta y de que no podemos competir a grandes escalas. El tema de la calidad y la innovación tecnológica requiere de un ejercicio nacional, de la creación de una cultura de trabajo y un razonamiento productivo conjunto de todos los sectores sociales. Como todos sabrán, la UPA es un invento uruguayo en el que participaron el Ejército Nacional y los técnicos de OSE. Es innovación, tecnología y capacidad de producción. En nuestro país se producen de los mejores XSARA del mundo; podemos fabricar un auto tan bueno o mejor que el de Francia o Vigo. Así como somos capaces de armar uno de los mejores autos, a pesar de no tener nada para hacerlos, salvo nuestra capacidad, fuimos los que inventamos la UPA y pensamos que es algo muy bueno para el país en su conjunto. Este emprendimiento puede ser una demostración de la capacidad nacional del país. Hay sectores del Estado, empresariales y trabajadores, resolviendo aspectos concretos.

Por lo tanto, necesitamos la instalación de la citada Comisión. En ese sentido, quisiéramos que esta Comisión del Senado nos ayude a que ello se concrete. Siempre tuvimos las puertas abiertas por parte del Ministerio de Industria, Energía y Minería y nos han brindado un muy buen trato. Pero aquí no se trata de ser buenos amigos; estamos hablando de negocios y de trabajo. El tiempo vale mucho y si nosotros no concretamos el negocio, alguien lo va a hacer, porque estamos en un mundo muy competitivo. Es fácil "robar" el invento y comenzar a venderlo como quieren hacerlo algunos. Nosotros lo ideamos, lo inventamos y le hicimos propaganda, pero podría suceder lo que dice el tango "otro se queda con la foto y la moza". Esa es nuestra preocupación.

SEÑOR ABDALA.- Antes que nada, pido disculpas por nuestro retraso, pero justamente nos encontrábamos en una actividad que tiene mucho que ver con lo que recién decía nuestro compañero. Tuvimos una reunión con el ingeniero Castagnino y fue muy importante que ella se llevara a cabo antes de venir a conversar con los señores Senadores.

Básicamente, quisiéramos plantear dos cuestiones. Una de ellas se refiere a un aspecto general que planteamos como una inquietud muy abierta, en función de que pensamos que es muy bueno que se genere un intercambio plural desde el punto de vista de cómo encarar la cuestión. Como ustedes saben, mañana hace un año que vinimos a esta Comisión a conversar sobre nuestro proyecto, que intenta tomar la dinamización de los vínculos entre todas las empresas públicas y las distintas ramas de actividad que abarca nuestra organización como un factor del desarrollo productivo. Hemos hecho muchas acciones para generar escenarios de intercambio para el desarrollo productivo del país y una de ellas fue un seminario que organizó el Instituto "Cuesta Duarte" del PIT-CNT, justamente, con esa concepción: las empresas públicas como factor de desarrollo productivo. Nos da la impresión de que en el debate público sobre la temática de empresas públicas no hay una visión que no haga unilateral el análisis que de por sí es importante la relación de las empresas públicas y los distintos usuarios, considerados como individuos aislados en la sociedad. Pensamos que es importante ver como las empresas públicas pueden ser un factor de desarrollo productivo en las relaciones con el sistema científico-técnico -concretamente con la Universidad de la República- y con el resto de las empresas de nuestro país. Desde ese punto de vista, creo que sería interesante generar algún ámbito en el Parlamento de interacción entre los actores productivos y la Universidad a los efectos de poder conversar de esa perspectiva, que no ha estado presente. En ese sentido fue muy importante la aprobación parlamentaria de la modificación de la Ley Orgánica de OSE que permite que este Organismo ofrezca las plantas potabilizadoras directamente. Ahora bien, para que eso se constituya en una realidad productiva concreta falta mucho ya que hay varios problemas a tener en cuenta, que tienen que ver con las cuestiones relativas a la propiedad industrial. En cierta medida, esto es como un auto, porque pueden haber distintos modelos, pero todos son autos. Es decir que puede agregársele algún dispositivo que no es esencial al procedimiento, llamarse UPA 5000, y ya algún otro país o empresa puede

ofrecerlo a nivel mundial sin que sea lo mismo que se ofrece acá. Eso está sucediendo y se puede ver como en INTERNET la empresa española Espina está ofreciendo estos dispositivos a nivel mundial. También habría que resolver lo que tiene que ver con la financiación porque, potencialmente, estarían interesados Estados de países subdesarrollados. A su vez, habría que implementar un sistema de producción que, aunque a nivel mundial es pequeño, implica un impacto impresionante para Uruguay. Actualmente no tenemos la capacidad productiva en las empresas que lo han hecho para cumplir con algunos de los pedidos que han realizado los países que han demostrado interés en el tema. Nos parece que habría que implementar un plan concreto de negocios y de producción que, inclusive, podría abarcar al territorio nacional. Es decir que se podría utilizar la capacidad ociosa de las empresas que han quedado abandonadas por la situación del país -que existen como lugares pero sin producción concreta- y coordinarlo con el Congreso Nacional de Intendentes, a los efectos de que esto de trabajo a los distintos departamentos del país. Incluso, se puede hacer un sistema en el que algunas empresas hagan una parte y otras hagan otras. Hemos conversado con los tres Directores de OSE que han sido afines a esta inquietud y con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, y les hemos planteado la idea de hacer un equipo entre este Ministerio, la OSE, el Ministerio de Relaciones Exteriores, los empresarios y los trabajadores a los efectos de implementar todas las determinantes para que sea posible producirlas en el Uruguay. En este equipo habría que analizar todo lo que tiene que ver con los costos de producción, problemas de transporte, etcétera. Esa sería la forma de hacer un equipo de trabajo específico para que, si alguno de los pedidos se concretara, no tuviéramos que salir a improvisar y tuviéramos una política concreta.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR COURIEL.- Quisiera dejar alguna constancia sobre el tema.

En primer lugar, en un país que vive de "pálida en pálida", es muy bueno resaltar la acción que hemos mantenido en el ámbito de esta Comisión sobre el tema de las unidades potabilizadoras. La verdad es que el sindicato cumplió un papel de punta en esto, y trajo la información. A su vez, invitamos a los representantes de OSE. Y como manifestó el señor Senador Millor, cambiamos la ley, y ello se hizo por consenso, por lo que puedo decir que este es un hecho estrictamente positivo.

En segundo término, quisiera hacer una pregunta. En cuanto al planteo que ustedes hacen sobre la formación de una Comisión, puedo decir que seguramente vamos a apoyarlo por consenso, aunque debemos ver de qué manera esta Comisión se mueve tanto con OSE como, especialmente, con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, para crear la citada Comisión. Concretamente, me gustaría preguntarles en qué situación se encuentran los empresarios privados, para ver las características de la Comisión donde, sin ninguna duda, ellos deberían estar y conocer el diálogo que han tenido para saber cómo ven el requerimiento de avanzar en nuevas inversiones este año.

SEÑOR ABDALA.- La Cámara Metalúrgica ha designado al ingeniero Pivel, vinculado a la empresa Julio Berkes S.A., que es una de las productoras de las plantas potabilizadoras. Básicamente, gran parte de las plantas que nosotros estamos haciendo tienen el consenso de la parte patronal. En ese sentido, me gustaría informar que en octubre del año pasado fue enviado un memorándum al señor Presidente de la República sobre las posibles implicancias de un pedido de plantas potabilizadoras de cierto volumen y acerca de que el cálculo que se había realizado implicaría básicamente la creación de 4.000 puestos de trabajo en esta actividad. Por ello se pensó en formar un equipo para resolver todas esas condicionantes. Esto, ¿qué significa? Sencillamente, nos da la impresión de que los empresarios tienen toda la disposición de participar en lo que nosotros llamamos equipo de trabajo, porque no creemos que el mismo deba tener mucha pompa, sino ser un ámbito de trabajo integrado por todos los involucrados, donde se vayan resolviendo todas estas cuestiones. Insisto en que a nuestro entender ellos tendrían muy buena disposición de participar porque, además, estamos haciendo ese planteo en forma conjunta.

SEÑOR BIANCHI.- Hay aspectos que van a requerir de una discusión concreta, como lo que tiene que ver con el volumen de trabajo. Evidentemente, habrá que hacer negociaciones. No se trata de empresas de gran capacidad financiera a nivel internacional, salvo una que posee cierta "musculatura". Ahora bien, existe una gran cantidad de máquinas desactivadas. Los señores Senadores han de saber que estoy trabajando por el PIT-CNT con los compañeros del área azucarera, y puedo decir que la correcta utilización del Fondo de Reconversión no es una tarea fácil. El Senado, con muy buen criterio, según mi gusto, aprobó la participación de los trabajadores, que nosotros queremos encarar con la mayor responsabilidad y seriedad. Medio en broma y medio en serio, hemos preguntado qué problema puede haber en que instalemos una planta para producir parte del azúcar y suscribamos un convenio con la Intendencia Municipal de Artigas. Por eso digo que hay que negociar. No estamos planteando crear una red de empresas estatales, sino trabajo. De hecho, hay máquinas plegadoras, tornos, etcétera, que hoy desgraciadamente se malvenden. En este sentido, el Banco de la República no sabe qué hacer con tanta maquinaria y nosotros podríamos utilizarla para trabajar. En algunos casos va a ser necesaria una prefinanciación, pero hay que tener en cuenta que se trata de negocios con buen retorno. Por supuesto que defendemos muchas de las cosas del pasado, pero no queremos volver a él; entre otras, no queremos retornar al viejo sistema de sustitución de importaciones, porque nos parece que nos lleva a la ineficiencia. Ese tema debe ser discutido en función de los rendimientos y de los pagos a plazos, pero reitero que ninguna de las empresas tiene la capacidad de financiar volúmenes importantes. La situación de nuestra industria es triste. Una vez dijimos que nos causa tristeza la situación de unos y de otros, la nuestra y la de los demás.

SEÑOR CABRERA.- Quiero remarcar lo que señalaba el señor Abdala diciendo que debemos empezar a concretar nuestras metas en esa Comisión o equipo de trabajo. Por ejemplo, si un país o una empresa hace un pedido de cien usinas potabilizadoras por mes, hay que empezar a trabajar a efectos de poder cumplir con los plazos pactados, porque detrás de cada contrato, siempre hay un plazo. Concretamente, hay que tener en cuenta los insumos, el trabajo, las empresas, a fin de comenzar a operar en conjunto con la Cámara de Industrias. Sin pretender ser reiterativo de lo que expresó nuestro compañero, de lo que se trata es de alcanzar logros. Además, hay que recordar que la garantía de este producto es un país, puesto que se fabrica en una empresa estatal. Precisamente por eso tenemos que darle ese crédito, porque la que va a exportar no es una empresa privada, sino el propio Gobierno, considerando que OSE pertenece al Estado. De esta forma tenemos que amalgamar esas acciones previas a fin de ir gestionando los pasos a dar en el futuro.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el entendido de que los integrantes de la Comisión acompañan esta propuesta de UNTMRA, luego veremos de qué manera colaboramos para aportar nuestra contribución a fin de que los recursos que esta Comisión debe asignar

para que se puedan concretar negocios de producción y exportación de usinas potabilizadoras de agua, se verifiquen en la práctica.

SEÑOR MILLOR.- Comparto lo que dice el señor Presidente, pero deseo que también quede constancia en la versión taquigráfica de que el actual Directorio de OSE está plenamente consciente sobre todo del problema de escala de productividad, y no sería de extrañar que lo venga a plantear dentro de muy poco tiempo, tal como lo hizo hoy el sindicato. Digo esto, porque sus miembros son los primeros en darse cuenta de que si se concretan tres o cuatro negocios posibles, va a ser necesario realizar inversiones muy grandes. Asimismo, quiero reiterar que habrá que reciclar a trabajadores que se fueron de la rama metalúrgica y preparar a otros que nunca participaron de ella. Para esto contamos con los viejos trabajadores que quedaron a disposición, pero el Directorio es consciente de esta situación.

SEÑOR LOPEZ.- Quiero aprovechar la oportunidad para actualizar un poco más la información referente a MAK S.A. acerca de su posible reactivación. Si bien no hace mucho hicimos llegar a los señores Senadores el documento que firmó el empresario -que se encuentra muy entusiasmado- ahora debemos decir que la condición que establece para integrarse es chequear todo lo que nosotros incluimos en el proyecto. Hasta ahora ha chequeado podríamos decir el noventa y cinco por ciento. Inclusive, ha visitado la planta varias veces y conoce el estado de las máquinas y de las mercaderías en stock. Hablo del noventa y cinco por ciento, porque hubo nuevamente una baja de los precios internacionales de los transformadores y se quiso volver a hacer una revisación de los costos. Nuestros técnicos presentaron un rediseño de los transformadores de manera de adaptarse a las nuevas condiciones de UTE, ya que a raíz de que MAK S.A. no los está suministrando, exige menos calidad, y si no quedarían fuera del mercado brasileño y de otros países. Afortunadamente, ese rediseño permitió que fueron absorbidos, salvo los muy chicos que ya no eran competitivos. Este señor eligió un equipo asesor de la Cámara de Industrias -de la cual es socio- que está chequeando la información que nosotros le proporcionamos.

Por otra parte, estamos esperando la respuesta del Ministerio de Industria, Energía y Minería referente a ese mercado, asegurándole a la nueva empresa un apoyo en los primeros años. El pasado 7 de este mes, la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social nos informó que había mantenido contactos con el Directorio de UTE y que el Gerente General tenía algo para trasmitirnos. Hemos pedido la audiencia y pensamos que, seguramente, tiene que ver con el mercado. Lo más probable es que esto haya sido trasmitido por intermedio del Ministerio de Industria, Energía y Minería, que fue donde nosotros planteamos el tema. En cuanto tengamos información más concreta, se la haremos llegar y agradecemos, una vez más, que nos hayan recibido. Por último, deseo señalar que MAK S.A. quiere volver a fabricar transformadores, pero cabe destacar que su planta está en condiciones de fabricar plantas potabilizadoras, ya que la estructura del edificio lo permite y tiene soldadoras.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por suerte, esa es, también, una buena noticia.

Les agradecemos mucho el aporte que han realizado a la Comisión sobre los dos temas, esto es, con respecto a las usinas potabilizadoras y a la actualización de información sobre MAK S.A., y ojalá que en la práctica se concrete.

En definitiva, sobre el primero de los temas, nos mantendremos en contacto.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 21 minutos)